



RE: REMISIÓN CONTRATO DE TRANSACCIÓN E INSTRUCCIONES || CASO: DIANA ALEJANDRA ARRIGUI ORTEGON vs LUIS HUMBERTO LARGO y OTROS || HDI

Desde Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Fecha Jue 21/11/2024 9:50

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

 3 archivos adjuntos (1 MB)

Formato_de_conocimiento_del_cliente_Persona_Natural (1).pdf; Autorizacion_Tratamiento_de_datos (1).pdf; CONTRATO TRANSACCIÓN - DIANA ARRIGUI - HDI.pdf;

Estimados compañeros, muy buenos días,

Amablemente solicito su valiosa ayuda **cargando la cadena del correo y las piezas adjuntas.**

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Maria Fernanda Jimenez Piarpusan <mjimenez@gha.com.co>

Enviado: jueves, 21 de noviembre de 2024 09:48

Para: davidmolina8@hotmail.com <davidmolina8@hotmail.com>

Cc: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Asunto: REMISIÓN CONTRATO DE TRANSACCIÓN E INSTRUCCIONES || CASO: DIANA ALEJANDRA ARRIGUI ORTEGON vs LUIS HUMBERTO LARGO y OTROS || HDI

Buenos días Dr. David Molina

Cordial saludo

De conformidad con lo conversado, procedo a remitirle el Contrato de Transacción, para que por favor lo revise, y si tiene alguna duda me la haga conocer.

Le recuerdo cuales son los documentos requeridos para el pago del acuerdo transaccional del caso en referencia, reiterando que los mismos debe ser enviados previamente al correo electrónico **mjimenez@gha.com.co** para revisión, y posterior a ello, remitir dichos documentos de manera física a la **Av. 6A Bis No. 35N- 100 Oficina 212 Centro Empresarial Chipichape en Cali**, así:

- Formulario de Conocimiento al Beneficiario diligenciado por la señora Diana Arrigui Ortegón. Anexo
- Formato de autorización de pago diligenciado por la señora Diana Arrigui Ortegón. (Anexo)
- Copia del documento de identificación de la señora Diana Arrigui Ortegón, y el suyo como apoderado judicial.
- Certificación de cuenta bancaria activa a nombre del beneficiario de pago con vigencia no mayor a 30 días de expedición.
- Formato de desistimiento del proceso civil adelantado ante el Juzgado Segundo Civil Municipal de Yumbo con radicado 768924003-002-2022-00545-00 (aportar prueba de radicado).

El contrato debe estar firmado y autenticado en Notaría por su cliente y Usted. Así mismo, por favor verificar que todos los datos de identificación de su cliente estén correctos. ANTES de firmar el contrato deben revisar la información contenida y principalmente los datos de identificación de la señora DIANA ALEJANDRA ARRIGUI ORTEGON y los suyos como apoderado. CUALQUIER inconsistencia advertida con posterioridad a la firma del documento, correrá por cuenta de ustedes y se deberá suscribir un nuevo contrato corregido, reiniciando todo el proceso.

En el caso que advierta algún error o inconsistencia en el contrato, me lo hace saber por este medio para proceder a corregirlo de inmediato, **por favor abstenerse de efectuar modificación alguna sobre**

el contrato adjunto.

Ninguno de los documentos que se requieren para el pago y relacionados anteriormente puede tener TACHONES NI ENMENDADURAS.

- Finalmente le recuerdo que el término acordado para el pago es de ocho días, el cual comienza a contar una vez los documentos solicitados y antes mencionados lleguen de manera física a la dirección descrita al inicio de este correo.

Frente a cualquier inquietud, quedo atenta.

Cordialmente,



gha.com.co

Maria Fernanda Jiménez
Abogada

Email: mjimenez@gha.com.co | 318 687 4310

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

